Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Martes 27 de Febrero de 2024 – N.º 1799

INTENDENTES HORMAECHEA – MARTÍNEZ SOBRE YSORO “ESTAMOS SEGUROS DE LA OPORTUNIDAD TURÍSTICA PARA LA REGIÓN”

La presentación de la Reserva Provincial Ysoró como una oportunidad para el desarrollo local se concretó en el salón municipal de San Isidro. Precisamente, la mesa estuvo integrada por el jefe comunal de dicha localidad Carlos Martínez y su par de Goya Mariano Hormaechea.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

goya.gob.ar

27 de Febrero

1807 – El marino Alejandro Malaspina informa a las autoridades del Virreinato del Río de la Plata de los resultados del reconocimiento de Tierra del Fuego y la costa patagónica
1812 – Al frente del Ejército del Norte, el general Manuel Belgrano iza por primera vez una enseña nacional, con los colores celeste y blanco de la escarapela nacional aprobada por la Junta; se ignora si la bandera original estaba formada por tres franjas o por dos, y la disposición de los colores
1926 – Nace la escritora porteña Marta Mercader
1931 – Nace la política Graciela Fernández Meijide, una de las principales impulsoras del FREPASO
1972 – En la primera fecha del Torneo Metropolitano Estudiantes de La Plata derrota por 2 a 0 a Arsenal, inaugurando el PRODE
1991 – Fallece el escritor mendocino Abelardo Arias

Secretaría de Gobierno

Secretaría de Producción

Secretaría de Hacienda y Economía

Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción Social

Secretaría de Planificación Económica y Productiva

Secretaría de Modernización Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Secretaría de Obras y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial

Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: **goya.gob.ar** - Blog de Noticias: **goya.gob.ar**
Email: **Direcprensagoya@gmail.com**
Facebook: **Municipalidad de Goya**
Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a

INTENDENTES HORMAECHEA – MARTÍNEZ SOBRE YSORO

“ESTAMOS SEGUROS DE LA OPORTUNIDAD TURÍSTICA PARA LA REGIÓN”

La presentación de la Reserva Provincial Ysoró como una oportunidad para el desarrollo local se concretó en el salón municipal de San Isidro. Precisamente, la mesa estuvo integrada por el jefe comunal de dicha localidad Carlos Martínez y su par de Goya Mariano Hormaechea.

Ambos jefes comunales coincidieron en calificar como una gran oportunidad de generar productos turísticos y facilitar trabajo a los ciudadanos de ambas municipalidades.

MARIANO HORMAECHEA

El Intendente de la Municipalidad de Goya Mariano Hormaechea agradeció la presencia de funcionarios y legisladores provinciales, como así también al anfitrión Carlos Martínez y funcionarios de ambos municipios y prestadores turísticos, luego expresó: “nosotros estamos muy contentos también de poder seguir dando pasos en esto que es nuestra reserva Ysoro. Ignacio recién comentaba todo el recorrido que viene teniendo y el trabajo que se ha hecho durante todo este tiempo, a mí me tocó en esta parte de la gestión tener la noticia y estar a cargo de un municipio para empezar a implementar esa ansiada ley que hoy ya es una realidad”.

“Desde la municipalidad de Goya venimos apostando muy fuerte a lo que es Goya como producto turístico. También lo venimos haciendo y lo hemos planteado dentro de lo que es los intendentes de la microrregión, inclusive una de las reuniones la hicimos acá en esto de plantear, no solamente en el caso nuestro de Goya como producto turístico, sino a toda la microrregión del río Santa Lucía. Hemos avanzado en algunas cuestiones y vemos que esto del Ysoro es sumamente importante para el desarrollo turístico de la región, creo que allí tenemos un gran potencial en el cual vamos a tener que trabajar mucho. Ahora empiezan otros problemas, otros inconvenientes, donde nosotros los municipios vamos a tener que estar acompañando fuertemente a los funcionarios y a todos aquellos que estén abocados al desarrollo de la implementación de esta ley que hoy está vigente.

“Hemos tenido conversaciones con algunos operadores políticos de la Secretaría de Turismo, estamos acompañando a lo que es la Cámara de Turismo de la ciudad, empezamos a trabajar y creo que tenemos que hacerlo juntos. Tenemos que empezar también a abrir un poco la cabeza para poder desarrollar algo que creo que todavía, los goyanos y los de la microrregión, no nos estamos dando cuenta del gran potencial que tenemos con la Reserva Ysoro, y como lo sigo diciendo siempre, creo que va a ser en el futuro una propuesta turística de la zona sur de la provincia de Corrientes, que va a estar dentro del camino hacia el Yvera”.

“Hoy notamos cómo está creciendo el turismo a todo el mundo, no solamente al país, así que yo quiero decirles a todos que cuenten con el municipio, vamos a estar trabajando juntos porque creo que este es el camino y este es el potencial que tenemos en la microrregión de la zona sur de la provincia de Corrientes. Muchas gracias”.

CARLOS MARTÍNEZ

Por su parte el anfitrión, el Intendente del Municipio de San Isidro, Carlos Martínez, manifestó la alegría de poder recibir a su par de Goya, a legisladores provinciales, funcionarios de la provincia, para luego señalar:

“Esto es muy importante para nosotros; recuerdo cuando me invitaron para recorrer la reserva, para reunir todos los elementos para la presentación del proyecto de la ley.

Hoy, como intendente estamos seguros de la oportunidad para el turismo de toda nuestra región, será un facilitador de mucho trabajo para nuestra gente”.

Ministerio de Turismo

ALEJANDRA ELICIRI: YSORO PRECISA UN PLAN DE MANEJO SIMILAR AL DE YVERA

La titular de la cartera de Turismo de la provincia, Ing., destacó la reunión con los mandatarios comunales, legisladores provinciales, funcionarios municipales y provinciales, y operadores turísticos de la zona respecto de la presentación de la Reserva Provincial Ysoro en San Isidro. Y manifestó que “la idea es poner en marcha un Plan de Manejo similar al desarrollado en Yvera”.

“Comparado a otras provincias, podemos considerarnos unos privilegiados en relación a la naturaleza, sí con diferentes alternativas, de allí la propuesta de trabajar como corredores de la provincia, proponiendo diferentes maneras de ofrecer estos productos, ecoturismo, ecoturismo y la historia, sobre estos ejes debemos avanza”.
“La ley nos garantiza la protección del área, vale decir es un área protegida, esto permitirá ofrecer atractivos y servicios, convirtiendo a todos los corredores como destino y esta reserva ser incluida dentro de lo que establece los parques dentro de la provincia. Ahora debemos avanzar hacia un proceso más, localizar el lugar donde estarán situados los GuardaParques de esta reserva. Tenemos un recorrido largo que transitar, pero debemos destacar que se van sumando más superficies a estas áreas protegidas de la provincia. Este es el rumbo”.

“En otra etapa nos encontrarán con capacitaciones de los guías, el trabajo territorial, fundamental de los intendentes de Goya, San Isidro, Esquina, el compromiso de los operadores turísticos, a posesionarnos del lugar para lograr ese posicionamiento como destino. Muchas gracias y los convoco a seguir trabajando juntos”, concluyó.

PROGRAMA DE DESCACHARRADO

El Municipio de Goya continúa con el plan de prevención del dengue a través del programa de descacharrado diseñado para los distintos barrios de la ciudad.

En tal sentido, se dieron a conocer los días establecidos para el próximo mes de marzo; solicitando a los vecinos sacar esos elementos en desuso en la fecha y hora fijada para la recolección.

CRONOGRAMA MES DE MARZO

Viernes 8: barrios Belgrano y San Martín.

Viernes 15: barrio Héroes de Malvinas.

Viernes 22: barrio Pando

La Municipalidad recuerda que se retirarán los cacharros que junten agua.

YSORO: UN ACTIVO FUNDAMENTAL PARA LA MICRORREGIÓN

En la presentación de Ysoro "Una oportunidad para el desarrollo local", tomó parte el intendente de Goya Mariano Hormaechea junto al Secretario de Turismo T.T. Sebastian Candia De Biasio, además del Director de Parque y Reservas de Corrientes Vicente Fraga y el Senador provincial Ignacio Osella, entre otros actores vinculados de algún modo con esta área protegida; sobre la cual los funcionarios goyanos destacaron su potencial como un activo fundamental para la microrregión del río Santa Lucía y la zona sur de la provincia de Corrientes.

El Director de Parques y Reservas Vicente Fraga sostuvo que hay mucho trabajo por delante y es necesario contar con un plan de manejo orientado al cuidado de la reserva, "que sumamos a los parques existentes en la provincia".

"La Ley habla de la custodia de este bien, nosotros estamos acá para ir trazando los objetivos para el cuidado de la reserva, para permitir que el turismo ayude a su exploración, pero sabiendo que la dirección tiene la responsabilidad de la preservación de las especies. Es algo innegociable para cualquier guarda parque", sostuvo Fraga al tiempo que afirmó existe una red para movilizar la generación de oportunidades, en torno al Ysoro, para el desarrollo de la región.

Otro objetivo es el estudio, la investigación, la creación de delegaciones para este propósito, señaló.

"Estamos convencidos que hay mucho trabajo por delante, si somos capaces de cumplir con estos propósitos será un éxito. Debemos contar con un Plan de Manejo, para ello debemos conocer bien todos los aspectos que hacen a la conformación de este lugar; necesitamos de sus aportes, de la colaboración de los intendentes, de todos los sectores, necesitamos de todos -reiteró-, y créanme que tendrán nuestro acompañamiento. Les aseguro que si trabajamos de esta forma lograremos los objetivos propuestos".

El Profesor Fernando Laprovitta coincidió en que "debemos buscar el compromiso de todos los sectores productivos, turísticos, sino quedará a medio hacer o serán insuficientes los recursos y decisiones que se dispongan".

"Tenemos que pensar y planificar el Ysoro a 20 años, de allí la necesidad del compromiso de todos los sectores, la participación de los distintos productores, resulta fundamental la experiencia. Esto requiere un diagnóstico integral, nos demandamos una participación global, integral, de allí la convocatoria para la intervención de los intendentes de los municipios comprendidos en la reserva. Sin eso, sería insuficiente el trabajo de la Dirección de Parques, de todo el Ministerio de Turismo y el apoyo que tenemos desde el Senado de la Provincia. Se requiere de todos para llegar a posicionar esta reserva como destino turístico", insistió.

"Los países desarrollados eligen destinos turísticos lugares donde se cuidan y protegen los recursos naturales" afirmó por su parte Ignacio Osella, en oportunidad que el senador fuera entrevistado para explicar la importancia de un encuentro con los intendentes de la

zona que comprende la reserva, funcionarios y operadores turísticos.

La misma se concretó tras la presentación de la Reserva Provincial Ysoró como una oportunidad para el desarrollo local.

EL CORAZÓN DEL YSORO

El senador provincial comentó sobre la reunión celebrada en San Isidro y el proceso de trabajo en el futuro: “La gente de San Isidro pone como leyenda: “El Corazón de Ysoro”, municipio que se sabe principal respecto a la reserva. Compartimos con Goya. El Senador Sergio Flinta explicó muy bien en relación a Ibera, no es para copiar sino es para escuchar, reflexionar y ver cómo avanzar en el tema Ysoro. Es importante, después de la Ley, llevar adelante las obras necesarias para que se convierta en un destino turístico”.

REUNIÓN CON GOBERNADORES DEL LITORAL

“El Gobernador le dio precisas instrucciones al ministro secretario general Carlos Vignolo para que organice un encuentro con los gobernadores de Entre Ríos, Santa Fe, Chaco y Corrientes, son las más importantes provincias relacionadas con el río Paraná para tratar sobre el manejo de la fauna en la cuenca del Paraná”, afirmó Osella.

CAMBIO CULTURAL: CUIDADO DE LOS RECURSOS

Ante los cambios suscitados y la atracción de visitantes extranjeros a estos espacios de reservas y parques, señaló: “Es un cambio de cultura, una especial preocupación de los seres humanos, fundamentalmente de los países más desarrollados de cuidar el ambiente, por eso los destinos turísticos que ofrecen esa posibilidad tienen una preferencia de esos países. Corrientes es una de las provincias en nuestro país que tiene ese objetivo del cuidado de nuestros recursos, a partir de la creación de parques, el Iberá, el más grande del país con una extensión de 700 mil hectáreas, y ahora se incorpora esta reserva con más de 70 mil hectáreas”.

LEY PROVINCIAL YSORO

Ante la consulta de la promulgación de la Ley provincial, reseñó: “Nosotros sabíamos de la buena respuesta del Ejecutivo Provincial, de allí la presentación del Proyecto de Ley, originalmente enviado para su tratamiento por el entonces Diputado Héctor “Tito” López, pierde estado parlamentario, allí yo, en mi carácter de Senador propongo el proyecto, con algunas modificaciones y consenso llegado con la gente de Esquina para la Ley Ysoro, la idea es empezar a cuidarlo”.

PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO

Requerida su opinión en relación a la intervención del sector privado y la visión adelantada de construir cabaña en el departamento Goya, indicó: “Andrés Martínez, operador turístico en Stella Marys es quien ocupa la cabaña construida por Mario (Batiston), que partió hace un tiempo. Ese espíritu para defender la naturaleza es el que subsiste en toda nuestra zona y que va a cambiar toda la historia de la región del departamento de Goya y Esquina, hará que la fauna se conserve mucho más y se aproveche turísticamente”.

PULMÓN DE LA CIUDAD

En la parte final de la entrevista, Ignacio Osella se refirió a la reserva municipal Isla Las Damas.

“La Isla Las Damas es un pulmón de la ciudad. Goya (El Municipio) tiene un total de casi 4 mil hectáreas comprendidas entre Las Damas, el Cerro, Mozambique; son distintas islas que debemos cuidar porque son el pulmón de la ciudad”.

“El goyano debe conocer más este lugar, y el Ysoro ser cuidado, porque no se cuida lo que no se conoce, de allí la necesidad de conocer más sobre esta ahora reserva provincial”.

Cumplimiento de la Ley 23737

INCINERACIÓN DE ESTUPEFACIENTES COMO EJEMPLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Este martes 27 de enero en horas de la mañana, se realizó un nuevo acto público de "INCINERACIÓN DE ESTUPEFACIENTES" en cumplimiento del art. 30 de la Ley 23737 en causas Juzg. Federal de Goya, Provincia de CORRIENTES.

Este acto de responsabilidad social se enmarca en la colaboración del Municipio de Goya a través de la Dirección de Recursos Naturales y Medio Ambiente junto a la empresa Empar a cargo del tratamiento de los RESIDUOS PELIGROSOS con el Juzgado Federal de Goya.
La ciudad de Goya con la Gestión del Intendente Mariano Hormaechea tiene la única planta de tratamiento de Residuos Peligrosos de la Provincia que cuenta con un sistema de dos hornos: Un autoclave y un horno pirolítico de doble filtrado, lo que genera que la emanación de gases al Medio Ambiente sea casi nula, y al no producirse residuos de procesamiento. No contamina.

INTENDENTE MARIANO HORMAECHEA PARTICIPÓ DE LA PRESENTACIÓN DE YSORÓ EN SAN ISIDRO

El intendente Mariano Hormaechea, acompañó a su par de San Isidro, Carlos Martínez en la presentación de Ysoró "Una oportunidad para el Desarrollo Local". En la mañana de este martes se desarrolló el encuentro en el SUM de la Municipalidad de San Isidro Labrador, con presencia de la Ministra de Turismo de la Provincia, Alejandra Eliciri, los Senadores provinciales Sergio Flinta e Ignacio Osella, el interventor del IPS Héctor María López, el Diputado Provincial Jesús Méndez Vernengo, el Director de Parque y Reservas de Corrientes Pico Fraga, el vice intendente de la localidad Javier Pereyra, además de funcionarios provinciales, municipales, concejales, representantes de comisiones, asociaciones, instituciones y prestadores de servicios.

En la oportunidad se desarrolló el proyecto de la Reserva Provincial Ysoró, aprobada por Ley el año pasado, se hizo un reseña de como se había trabajado para alcanzar la declaración, como se debe continuar planteándose los objetivos y metas de este humedal de 70.000 hectáreas que se agrega a las áreas protegidas de Corrientes existentes dentro del territorio provincial.
El intendente Mariano Hormaechea en la apertura de presentación, expresó su entusiasmo por el avance de la Ley y la oportunidad que representa para el desarrollo turístico de la región. Destacó el compromiso de la Municipalidad de Goya en apostar fuertemente por el turismo local y regional, reconociendo el potencial de la Reserva Ysoró como un activo fundamental para la microrregión del río Santa Lucía y la zona sur de la provincia de Corrientes.

Acompañaron al primer mandatario de Goya, el Secretario de Turismo Sebastian Candía, los Concejales: Marcelo Frattini, Jorge Zorzoli y Sebastian Mazzaro

DIRECCIÓN DE BROMATOLOGÍA TRABAJA EN VARIOS FRENTES CON FUMIGACIÓN, VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA Y CURSO BPM

La Municipalidad de Goya, a través de la Dirección de Bromatología, a cargo del Dr. Pedro Depiaggio realizó el pasado sábado 24 de febrero operativo de vacunación de mascotas con aplicación de dosis de antirrábica, en plaza 5 de Junio y en intersección de calles Pago Largo y Policía Federal, en barrio Virgen del Rosario, con una totalidad de 200 dosis aplicadas a perros y gatos a partir de los 3 meses de edad. Desde esa Cartera han aclarado que estos operativos van a continuar en fecha a informar en forma oportuna.

Vale mencionar que la aplicación de la vacuna es de carácter gratuita.

FUMIGACIÓN

Depiaggio informó además que continúan los operativos especiales de fumigación contra mosquitos, extendiéndose las tareas a distintos espacios públicos, a las escuelas primarias y guarderías.

Estos operativos son ejecutados por el Departamento de Zoonosis con el acompañamiento de otras dependencias como la subsecretaría de APS, a cargo del doctor Emilio Martínez.

“Esto ayudó a mermar la cantidad de mosquitos, esto no quiere decir que tenemos que estar tranquilos, sino que ver los horarios de intensidad de mosquitos a la mañana temprano o de noche, usar repelente, descacharrizado de la vivienda, todo eso ayuda” dijo.

Recordó que el periodo para fumigar es de una vez cada tres meses en caso de los comercios, mientras que en las escuelas es en los recesos de verano e invierno, aprovechando la ausencia del alumnado.

JORNADA BUENAS PRÁCTICAS

Invitó a operadores del rubro gastronómico para este jueves cuando se desarrollará una nueva jornada Buenas Prácticas Manipulación de Alimentos BPMA en Casa del Bicentenario.

Este curso iniciará a las 9 de la mañana. Es gratuito y obligatorio para trabajadores del rubro alimentación y venta de comidas para consumo humano. Los interesados pueden inscribirse llamando al 3777-821004 o en su defecto ir antes del inicio del taller para asentar inscripción.

ENCUENTRO EN SAN ISIDRO

Presentación de la Reserva Provincial Ysoró como una oportunidad para el desarrollo local

El Gobierno provincial, a través del Ministerio de Turismo avanza hacia la consolidación de Corrientes como un destino destacado a nivel nacional e internacional, a partir de su exuberante naturaleza y rica cultura. En este proceso existen diferentes momentos con la necesaria articulación entre el sector público y privado. En esta ocasión se ha convocado a funcionarios y empresarios de la zona comprendida en Ysoró, con una mirada hacia un Plan Integral basado en acuerdos de

integración entre todos los actores del turismo.
La Ley 6.655 en su artículo 1 establece la creación de la Reserva Provincial Ysoró, además de su delimitación y la afectación de esteros y lagunas al dominio público. También, faculta al Poder Ejecutivo para instrumentar las medidas necesarias para: la construcción de accesos por vía pública, puesta en funcionamiento del Cuerpo de Guardaparques, y habilitación de áreas de camping público.

PRESENTACIÓN

La actividad se desarrolló en el salón municipal de San Isidro, precisamente la mesa estuvo integrada por el jefe comunal de dicha localidad Carlos Martínez y su par de Goya Mariano Hormaechea. Asimismo, la Ministra de Turismo Alejandra Eliciri acompañó esta presentación junto el Senador Provincial y Coordinador general del Comité Iberá Sergio Flinta y uno de los impulsores del proyecto Ysoró el Senador Ignacio Osela, el Director de Parques y Reservas Vicente Fraga y el Profesor Fernando Laprovitta.

Mientras qué también asistieron el subsecretario de Turismo Carlos Gatti, el director de Recursos Naturales Agustín Portela y la directora de Gestión Turística Mercedes Alegre, entre otros funcionarios de los municipios de San Isidro y Goya, como también empresarios y emprendedores del sector turístico de estos municipios y Esquina.

La ministra de Turismo Alejandra Eliciri se refirió a este momento destacando la participación de los diferentes actores interesados en trabajar para el desarrollo turístico a partir de esta reserva natural. La superficie de Ysoró es de 70 mil hectáreas que a partir de este momento pasan a jurisdicción de Parques y Reservas de la provincia, organismo cuyo objetivos son la preservación, conservación, extensión, investigación, educación y turismo (Re)creación.

Sergio Flinta por su parte, se refirió a la gestión de un destino turístico sustentable, su proceso de planificación y desarrollo. La formulación e implementación de un Plan Maestro, que oriente el desarrollo turístico sostenible de la Reserva y su área de influencia; un Plan de Inversión Pública (que asegure el acceso público y la infraestructura requerida para su desarrollo turístico).

En ese orden de temas, el senador provincial aseguró que se conformará un cuerpo de guardaparques, que además de preservar la reserva, desarrollen una vocación de servicio y atención al visitante. En tanto que se formulará e implementará un Plan de Manejo y Gestión del destino, que regulará el uso del suelo y las actividades permitidas.

A partir de este momento se inicia un proceso que incluirá, entre otras actividades un Plan para promover inversiones privadas que acompañen a la inversión pública que propicie el desarrollo local de la zona, promoviendo nuevos puestos de trabajo y la profesionalización de prestadores turísticos del destino.

Biblioteca Sarmiento

DICTARÁN CHARLA SOBRE OBRA DE T. ALFREDO MARTÍNEZ Y SU IMPACTO EN EL ANÁLISIS DEL GUARANÍ

Se dará una charla que invita a descubrir cómo los manuscritos históricos de T. Alfredo Martínez resurgen como un pilar fundamental para la construcción del análisis de la lengua guaraní, según los destacados docentes

Juan Ignacio Cattay y Patricio Cattay.

En la Sala Temática Regional de la biblioteca Sarmiento, el próximo miércoles 28 de febrero a las 19:30 horas, se llevará a cabo una charla titulada "Aportes de la obra de T. Alfredo Martínez para la construcción de análisis en guaraní".

Esta interesante conferencia será dictada por los reconocidos docentes Juan Ignacio Cattay y Patricio Cattay.

La profesora Báez, en declaraciones a Radio Ciudad, reveló la importancia de los manuscritos de Alfredo T. Martínez que se encuentran en la Biblioteca Sarmiento. Estos manuscritos, escritos en 1916 para conmemorar el primer centenario de la declaración de independencia, abordan los orígenes y las leyes del lenguaje aplicados al guaraní.

La profesora Báez comentó que “en la Biblioteca Sarmiento se encuentran dos manuscritos que son de la obra de “T. Alfredo Martínez” sobre orígenes y leyes del lenguaje aplicados a la lengua guaraní”. Fueron escritos en 1916 para el primer centenario de la declaración de independencia. T. Alfredo Martínez participó de un concurso nacional con esa obra”.

Los manuscritos han sido declarados patrimonio cultural e histórico de la ciudad de Goya y se encuentran cuidadosamente conservados en un mueble diseñado especialmente para su preservación.

La obra de T. Alfredo Martínez ha sido objeto de interés y apoyo por parte de diversas comisiones directivas anteriores de la Biblioteca “Domingo Faustino Sarmiento” y ha sido reimpresa en 2016 por Arandú Ediciones, bajo el liderazgo del profesor Daniel Lesteyme, en conmemoración de los 200 años de la declaración de independencia y el centenario de la obra de Martínez. Los profesores Juan Ignacio Cattay y Patricio Cattay, jóvenes capacitadores en lengua y cultura guaraní, han encontrado en esta obra un pilar fundamental para la construcción del análisis del guaraní.

La profesora Báez comentó que “es por esto que se ha organizado este conservatorio entre los hermanos Cattay, quienes compartirán cómo este manuscrito histórico es esencial para su estudio del guaraní, especialmente en lo que respecta al guaraní correntino”.

Será una oportunidad única para comprender la importancia y el valor de la obra de T. Alfredo Martínez en el análisis y la revalorización de la lengua guaraní.
Se avizora que será una fascinante charla que nos acercará al legado de T. Alfredo Martínez.

ACOPIADORES DE TABACO PARTICIPARON DE UNA REUNIÓN EN EL IPT

El encuentro con los representantes de las empresas acopiadoras de tabaco, estuvo encabezado por el Interventor del Instituto Provincial del Tabaco, Ingeniero Alejandro Correa, quien en la apertura expuso en líneas generales los requisitos para llevar adelante la comercialización del tabaco producido.

Seguidamente el personal de la Oficina de Pagos del IPT, informaron los requisitos que deben cumplimentar y las condiciones que deben exhibir de manera indispensable los locales donde se concreta la comercialización del tabaco, además del cronograma de los días de acopio y la grilla de precios.

Luego de un intercambio de temas quedó formalizado que la fecha de presentación de la documentación requerida para las empresas que se van a iniciar en el rubro, debe, hacerlo hasta el 15 de abril próximo, en tanto las que ya vienen acopiando deben presentar 45 días antes de la fecha prevista para inicio del acopio de tabaco.

Goya Cumbia 2024:

DIRECCIÓN DE JUVENTUD ORGANIZA GRAN CIERRE DE TEMPORADA VERANO EN PLAYITA EL INGÁ

Con gran show de bandas de cumbia, este sábado desde las 21:00 se estará cerrando la temporada de verano y de actividades en playita El Ingá con Ven a Bailar, La Toxi-K, La Cubana y Grupo Desvelo.

Desde que inició el verano muchísimas personas disfrutaron de las actividades propuestas por las distintas áreas de la municipalidad de Goya. Este sábado se realizará el gran cierre de estas iniciativas con una propuesta para toda la familia con cuatro bandas de cumbia en vivo. Además, el predio de Playita El Ingá contará con paseo gastronómico y de emprendedores, stands municipales, actividades recreativas, sorteos y juegos infantiles.

“Desde Juventud siempre generamos estos espacios para nuestros artistas”, dijo el director de esta dependencia, Gastón Espinosa. “Será con entrada libre y gratuita desde las 21 horas así que la gente puede traer sus silletas y disfrutar del show”.

DESAFÍO “ÚLTIMO PRIMER DÍA”

Organizamos el desafío “último primer día” para estudiantes. Es así que la Dirección de Juventud desafía a estudiantes de último año a crear un Tik Tok, Reel o Flyer sobre "Cómo sobrevivir al UPD" y subirlo a las redes.

El contenido más ingenioso, humorístico y concienciador será premiado con un día en el Parque Acuático para toda la “promo”, con almuerzo incluido. La iniciativa busca diversión responsable y la fecha límite para compartirlo era el 26 de febrero “pero a pedido de los chicos y en base a la buena respuesta que tuvimos decidimos ampliar la fecha límite unos días más” anunció Espinosa.

Para más detalles, contacta a través de Instagram o llamando al 3777-623719.

Cierre de temporada de verano:

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO PREPARA OPERATIVOS PARA ESTE FIN DE SEMANA

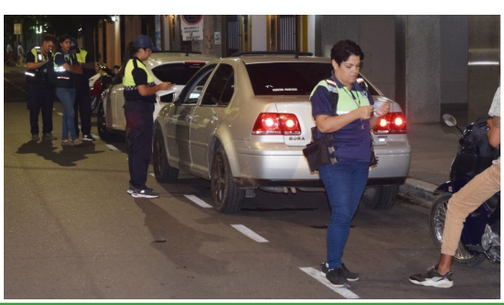

La Municipalidad de Goya continúa desarrollando acciones para promover la seguridad vial mediante operativos de control de tránsito en distintos puntos. Goya prepara eventos por fin de temporada de verano y desde

Tránsito realizaron algunas recomendaciones.

A diario y en forma sorpresiva, agentes municipales realizan operativos de control en microcentro, avenidas principales y en barrios haciendo hincapié principalmente en la cuestión del uso del casco.
“Estamos haciendo operativos en todos los turnos, los resultados todavía no son los ideales, la cuestión del casco es un tema importante para nosotros y estamos haciendo hincapié en esta cuestión y vamos a ser inflexibles en este tema” reiteró el Director de Tránsito e Inspección General, doctor Fernando Vallejos.

El fin de semana se intensificaron los operativos con 17 motos y 2 autos demorados por distintas infracciones, de las cuales 2 fueron por alcoholemia positiva. Se hicieron 30 actas de infracción, 80 tomas de muestras de alcoholemia, son datos para graficar lo que fueron los operativos este fin de semana” puntualizó Vallejos.

Las intervenciones tienen como objetivo garantizar tanto el cumplimiento de ordenanzas de la Municipalidad de Goya como la adhesión a la Ley Nacional de Tránsito.

“Hubo muchas actividades con mucha gente circulando, sobre todo en zona de playa El Ingá, estos operativos continuarán y vamos a seguir insistiendo sobre todo con el uso del casco en particular”.

CAMBIO DE CONDUCTA

Algunos infractores se resisten por estar en falta, pero en la mayoría de los casos la gente colabora y entiende la importancia del trabajo que hacen los agentes y que tiene que ver puntualmente con una tarea preventiva de siniestros viales.

“Tiene que haber un cambio de conducta –señaló Vallejos- es la seguridad de cada uno, más allá que el Estado y la Dirección de Tránsito esté controlando las calles diariamente me parece que tendría que haber un cambio de conducta personal, tratar de resguardar nuestra integridad y eso es lo que pregonamos; más allá de lo que puedan decir, nos interesa la integridad y que no haya ningún lesionado”.

Para este fin de semana es cuando se aguarda el gran cierre de temporada de verano con un show de música tropical en playita El Ingá y donde se aguarda una movida con mucha gente circulando tanto a pie como en motos y autos.

“Solo me resta recordarles, no solo el uso del caso, evitemos consumo de alcohol en aquellos que van a manejar así que ojalá tengamos un buen fin de semana” finalizó el funcionario.

212º Aniversario

EMOTIVO ACTO EN CONMEMORACIÓN DEL PRIMER IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL EN GOYA"

En la mañana de este martes 27 de febrero, se llevó a cabo un significativo acto en la plaza Plácido Martínez de Goya para conmemorar el primer izamiento de la Bandera Nacional. El evento, organizado por la Asociación Cultural Belgraniana en conjunto con la Municipalidad de Goya, tuvo lugar en honor al General Manuel Belgrano, quien enarboló por primera vez la Bandera Argentina en las barrancas de la Villa Pago de los Arroyos, actual ciudad de Rosario, un día como hoy pero de 1812.

El acto contó con la presencia de autoridades municipales, como la secretaría de Educación, Sonia Espina, y representantes de distintas instituciones, entre ellas el Jefe del Batallón de Ingenieros de Montes 12, Teniente Coronel Sergio Ortiz; el Jefe Prefectura Goya Prefecto Waldir Nake; el Jefe de la URII Comisario Mayor Roque Nicolás Báez; jefe de la Comisaría 1ra, Comisario Mayor Diego Duarte. También estuvieron presentes delegaciones escolares de los colegios secundarios "Juan Eusebio Torrent" y "Gregoria Morales", la Escuela Primaria Nº 66 "General San Martín" y el Jardín de Infantes Bambi.
El evento fue una oportunidad para reflexionar sobre el significado de la bandera en la vida cotidiana de los argentinos y para transmitir a las nuevas generaciones el respeto y admiración por este símbolo nacional. La Asociación Belgraniana de Goya, junto con las autoridades municipales, continúa celebrando este breve pero sentido homenaje a nuestra bandera y a su creador, con el objetivo de mantener viva la memoria y el orgullo de nuestra enseña patria.

La ceremonia comenzó con el izamiento de la bandera a cargo de la secretaría de Educación, Sonia Espina, acompañada por el teniente coronel Sergio Ortiz y la secretaria de la Asociación Belgraniana, Marianela Bernaz.

PALABRAS DE MARISA BAEZ

La entonación del Himno Nacional Argentino fue seguida por las emotivas palabras de la profesora Marisa Laura Báez, quien destacó la importancia histórica de este día y el legado revolucionario de Manuel Belgrano en la creación de nuestra enseña patria.

La profesora Marisa Laura Baez quien expresó: “El 27 de febrero de 1812 fue izada por primera vez, a orillas del río Paraná, nuestra bandera celeste y blanca, original y sublime creación del entonces Coronel Manuel Belgrano. Luego de que creara la escarapela, asumió el compromiso de erigir –instituir- un emblema que nos identificara en momentos cuando flameaba el pabellón español en este suelo”.

RESEÑA HISTÓRICA

“Cuando se inauguraron las baterías Libertad e Independencia, Manuel Belgrano dispuso la confección de una bandera de dos colores, los mismos de la escarapela, que había sido reconocida por decreto del 18 de febrero de ese mismo año 1812. Sostiene la doctora Norma Ledesma, investigadora del Instituto Nacional Belgraniano, que el documento más valioso de la historia de nuestra bandera dirigido al Excelentísimo Gobierno Superior de las Provincias Unidas del Río de la Plata expresa: “Excelentísimo Señor: En este momento que son las seis y media de la tarde se ha hecho la salva en la batería de la Independencia, y queda con la dotación competente para los tres cañones que se han colocado, las municiones y la guarnición”.

“He dispuesto para entusiasmar las tropas y estos habitantes, que se formasen todas aquellas, y les hablé en los términos de la nota que acompaño”.

“Siendo preciso enarbolar la Bandera, y no teniéndola la mandé hacer blanca y celeste conforme a los colores de la escarapela nacional; espero que sea de la aprobación de Vuestra Excelencia. Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años. Rosario, 27 de febrero de 1812. Excelentísimo Señor Manuel Belgrano”.

EL MENSAJE DE BELGRANO

“Así fue izada por primera vez, cuando se inauguró la batería “Independencia”, la primera terminada, que estaba emplazada en la isla “El espinillo”, fronteriza a las barrancas del Rosario. Oportunidad en la que Belgrano a las seis y media de la tarde dirigió sus revolucionarias palabras: “Soldados de la Patria: En este punto hemos tenido la gloria de vestir la escarapela nacional que ha designado nuestro Excelentísimo Gobierno: en aquél, la batería de la Independencia, nuestras armas aumentarán las suyas; juremos vencer a nuestros enemigos

interiores y exteriores y la América del Sud será el templo de la Independencia, de la unión y de la libertad. En fe de que así lo juráis, decid conmigo ¡Viva la Patria!"

"Hoy reconocemos como hace 212 años, que gracias a su espíritu independentista, su ideología libertaria y su actitud realmente revolucionaria creó nuestro orgullo nacional, nuestra enseña patria".

"Este día es un día memorable, por ello desde la Asociación Belgraniana de Goya lo celebramos y organizamos junto a las autoridades municipales, desde hace tres años, este breve, pero sentido homenaje a nuestra enseña patria y a su creador".

212 AÑOS DEL PRIMER IZAMIENTO

"Es oportuno recordar poéticamente lo que la bandera representa para nosotros, que así podamos reivindicar su lugar de importancia en la vida cotidiana de todo ciudadano argentino, que la veamos flamear en plazas y paseos, en edificios públicos y privados, que nos detengamos firmes y en silencio cuando la izán o la arrían, que con ejemplo de nuestro accionar frente a ella podamos enseñar a las nuevas generaciones el respeto y contagiemos la admiración por su trayectoria enaltecida por tantos hombres, mujeres, jóvenes y niños que a lo largo de estos 212 años han ofrendado su vida por sentirla libre y soberana.

"LA BANDERA"

"Con un extracto de la estrofa final de la poesía "La Bandera" de Francisco Luis Bernárdez hacemos memoria agradecida: "Ésta es la bandera que nos congrega en un solar y en una historia.

Ésta es el alma de la patria: su voluntad, su entendimiento y su memoria

Si algo valemos es por ella, que nos agranda con su fuerza generosa.

Y que, después de agigantarnos, nos da el ejemplo soberano de sus obras.

El elemento en que palpita ya no es el aire, sino el viento de la gloria.

Y el resplandor que la ilumina ya no es del sol, sino del Ser que hizo las cosas.

Su luz de cielo nos alumbra, su sombra de árbol nos ampara y nos convoca.

Mientras vivamos en la tierra, seamos dignos de su luz y de su sombra.

Quiera el Señor que la sigamos cuando nos llame como ayer a la victoria.

Y, si la muerte no nos deja, que por nosotros nuestros hijos le respondan."

¡Gloria y honor al General Manuel Belgrano!

¡Viva la preciosa bandera argentina!".

Luego, antes del final del acto se dio lectura a una poesía alusiva a la fecha, de la señora Alicia Árnica de Nardelli.

En este día memorable, rendimos homenaje al General Manuel Belgrano y celebramos con fervor nuestra preciada bandera argentina.-

MUNICIPALIDAD SUSPENDE HABILITACIÓN DE NEGOCIOS GASTRONÓMICOS CERCANOS AL PREDIO COSTA SURUBÍ

La Municipalidad de Goya por Resolución N° 258 dispone la suspensión de habilitaciones de comercios, eventos y fiestas privadas en la zona afectada por la 47º Fiesta Nacional del Surubí. Esta medida se basa en una ordenanza promulgada en 1999 y abarca diversas zonas de la ciudad. La suspensión se extenderá hasta el 6 de mayo de 2024, y se incluyen rubros como bares, cantinas, kioscos, confitería, restaurantes y eventos privados. La decisión busca garantizar el éxito y la seguridad de este importante evento.

Por Resolución Municipal N° 258, que lleva las firmas del intendente Mariano Hormaechea y el secretario de Gobierno, Pablo Fernández, se dispuso la suspensión de habilitaciones de comercios en calles afectadas a la 47º Fiesta Nacional del Surubí.
La mencionada normativa se dicta de acuerdo a los términos de la Ordenanza N° 1,022, promulgada por Resolución N° 2.743 de fecha 12 de junio de 1.999-

El Departamento Ejecutivo Municipal dispuso suspender “toda habilitación comercial y/o modificaciones de los rubros bar, cantinas, kioscos, confitería, comida al paso, expendio de bebidas, barras, restaurant, eventos y fiestas privadas en la zona afectada en el marco de la 47° Fiesta Nacional del Surubí, hasta el día 06 de mayo de 2024”. Comprendiendo las siguientes zonas:

AVENIDA PRIMEROS CONCEJALES: desde Av. Madariaga hasta calle Río Negro

AERONÁUTICA ARGENTINA: desde Av. Madariaga hasta calle Río Negro

ÑAEMBÉ: desde Av. Madariaga hasta calle Rio Negro.

MONTE CASEROS: desde Av. Primeros Concejales hasta Ñaembé.

CURUZÚ CUATIÁ: desde Av. Primeros Concejales hasta Ñaembé.

PASO DE LOS LIBRES: desde Av. Primeros Concejales hasta Ñaembé.

• RÍO NEGRO: desde Av. Primeros Concejales hasta Ñaembé.

RESOLUCIÓN Nº 258

DISPONIENDO SUSPENSIÓN DE HABILITACIONES COMERCIALES EN CALLES AFECTADAS A LA 47° FIESTA NACIONAL DEL SURUBÍ

V I S T O Y CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la CO.MU.PE, y de acuerdo a los términos de la Ordenanza N° 1.022, promulgadas por Resolución N° 2.743 de fecha 12 de Junio de 1.999 por la que autoriza al D.E.M a suspender toda habilitación, modificación o ampliación de habilitaciones comerciales en zonas donde se realicen eventos de interés municipal.

Que en la zona donde se realizan la “Fiesta Nacional del Surubí”, resulta necesario establecer por medio de resolución las calles afectadas a las suspensiones comerciales mencionadas anteriormente, hasta el día 06 de mayo de 2024.

Por ello;;;;;;;;;;;;;;;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. DISPONER LA SUSPENSIÓN DE HABILITACIONES COMERCIALES Y/O MODIFICACIONES de los rubros, bar, cantinas, kioscos, confitería, comida al paso, expendio de bebidas, barras, restaurant, eventos y fiestas privadas en la zona afectada en el marco de la 47° FIESTA NACIONAL DEL SURUBÍ, hasta el día 06 de mayo de 2024, comprendiendo las siguientes calles:

• AVENIDA PRIMEROS CONCEJALES: desde Av. Madariaga hasta calle Río Negro

• AERONÁUTICA ARGENTINA: desde Av. Madariaga hasta calle Río Negro

• ÑAEMBÉ: desde Av. Madariaga hasta calle Río Negro.

• MONTE CASEROS: desde Av. Primeros Concejales hasta Ñaembé.

• CURUZÚ CUATIÁ: desde Av. Primeros Concejales hasta Ñaembé.

• PASO DE LOS LIBRES: desde Av. Primeros Concejales hasta Ñaembé.

• RÍO NEGRO: desde Av. Primeros Concejales hasta Ñaembé.

ARTICULO 2º: COMUNÍQUESE, publíquese, dése al R.M., sáquese copia para quien corresponda y oportunamente ARCHÍVESE.

TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez y 9 de Julio
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.L. Allen(Entre Esquina y B.Vista)
432667	ViceIntendencia	Colón 608
434470	Direccion de Produccion	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557

Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina